

El Gobernador militar de Figueras Sr. Ministro de la Guerra... Los revolucionarios que se presentaron ayer...

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA,

CORRESPONDIENTE AL MARTES 26 DE JUNIO DE 1866.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

En la Gaceta de Madrid, núm. 177, correspondiente al día de hoy, se halla inserta la relación de los sucesos ocurridos el día 22 del actual en la capital de la Monarquía, con las Reales órdenes, nota de los sargentos fusilados, parte de los Capitanes generales de los distritos, y despacho telegráfico del Gobernador militar de Figueras, que copiados á la letra, y separadamente, son como siguen:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

RELACION DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EL DIA 22 DEL ACTUAL, FORMADA POR EL ESTADO MAYOR DE LA CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

La tropa del quinto regimiento de artillería de á pie, de parte del sexto, y la del de á caballo, acuartelada toda en el edificio de San Gil, se sublevó en la madrugada del 22, contando con 28 piezas y el apoyo de considerable número de paisanos.

En cuanto el Excmo. señor Ministro de la Guerra tuvo noticia de la rebelion, montó á caballo seguido de sus ayudantes de campo y del Brigadier Jefe de Estado Mayor con dos Oficiales de este cuerpo, y dispuso salieran inmediatamente de sus cuarteles y vinieran á situarse á la calle de Alcalá los regimientos primero de Ingenieros y primero montado de Artillería, circulando avisos á las demás fuerzas de la guarnicion, previniendo por telégrafo la venida á Madrid de la division de Alcalá de Henares, y ordenando acudiesen tambien los batallones de infantería acantonados en Leganés y el Pardo.

Apenas se habian empezado á tomar estas disposiciones se presentó el Excelentísimo señor Duque de la Torre, quien habiendo conferenciado con el de Tetuán, salió acompañado de un Comandante de Estado Mayor, dirigiéndose á Palacio por la Puerta del Sol y calle del Arenal.

Reunida ya en la calle de Alcalá alguna fuerza del primer regimiento de Ingenieros, continuó el Ministro de la Guerra hasta la Puerta del Sol, ocupándose todas las bocas calles afluentes á la de Alcalá é incorporándose el primer regimiento montado de artillería.

El Ministerio de la Gobernacion habia sido atacado por los artilleros sublevados y paisanos. La guardia rechazó la agresion defendiendo valerosamente su puesto. Se sostenia un fuego nutrido desde las calles de la Montera, Cármen y Preciados; pero hechos algunos disparos de cañon desde la Puerta del Sol y valientemente acometidos los sublevados por fuerzas del regimiento de Burgos y batallon de cazadores de Cataluña que habian acudido á aquel centro, fueron deshechos completamente tomándoles cinco piezas y haciéndoles bastantes prisioneros.

En esta operacion y al apoderarse de una de las piezas fué muerto el caballo que montaba el Brigadier D. Francisco de Cevallos que dirigia la pequeña columna de ataque, sufriendo este Jefe una fuerte contusion.

Los generales Hoyos, Córdoba, Quesada, Echagüe, Serrano Bedoya, Cervino y Schmid que habian concurrido á dicho punto, recibieron órdenes del señor Mi-

nistro de la Guerra, así como tambien el Brigadier Trillo, que se presentó con varios guardias civiles.

Ocupada militarmente la Puerta del Sol, libres y bien defendidas todas sus avenidas, continuó el Duque de Tetuán por las calles del Arenal acompañado de los Generales Quesada, Serrano Bedoya y Echagüe, dejando á los de igual clase Hoyos y Córdoba para que atendiesen desde aquel punto á lo que exigieran las circunstancias.

Fueron ocupadas por alguna fuerza las calles de Alcalá y de San Jerónimo, dejando completamente expeditas estas dos líneas de comunicacion con el Prado.

En Palacio y desde las primeras horas habia tomado el mando de las fuerzas de la guardia exterior y demás que allí se habian hecho concurrir el Teniente General Conde de Paredes, quien tenia adoptadas todas las disposiciones defensivas convenientes para la seguridad de tan sagrado recinto.

La rebelion tomaba cuerpo y se extendia y propagaba por la poblacion, recibiendo avisos y noticias de que el paisanaje ocupaba muchos puntos y se proveia de armas y municiones que les facilitaban los insurrectos que se habian hecho dueños del Parque de Artillería de San Gil, venciendo la tenaz resistencia de la guardia de aquel establecimiento compuesta de tropa de artillería á pie.

El Duque de Tetuán formó su plan de ataque al cuartel de San Gil, centro de la sublevacion militar. Púsose para ello de acuerdo con el Marqués del Duero, que en las primeras horas de la mañana se habia dirigido no sin grandes dificultades hácia el cuartel del Conde Duque, de donde habian marchado al Prado los regimientos de caballería, cañoneados ya á su salida por la artillería sublevada.

Tambien comunicó su propósito al Duque de la Torre, que dando un rodeo y salvando todo género de obstáculos, habia llegado á la Montaña del Principe Pio y puestose al frente de los regimientos de infantería del Principe y Asturias. Con estas fuerzas emprendió el ataque de la parte occidental y meridional de San Gil, coincidiendo por la derecha desde el cuartel de Guardias y calle de los Reyes el Marqués del Duero con el batallon cazadores de Figueras y alguna caballería.

Atacaba entre tanto el frente del cuartel por la calle de Bailén el Duque de Tetuán con algunas compañías de Burgos, Ciudad-Rodrigo y dos piezas del primer regimiento montado, que fueron luego reforzadas por otras dos y una compañía del primer regimiento de Ingenieros.

El ataque fué rudo y vigoroso, la resistencia tenaz y sostenida, como hecha por quien solo encuentra en ella el recurso de la desesperacion.

Acompañaban al Duque de Tetuán los Tenientes generales Marqués de Guadalupe, Serrano Bedoya, Mayalde y Quesada y Mariscal de Campo Conde de la Cañada: siendo los dos últimos heridos, así como varios Oficiales, y perdiendo sus caballos á consecuencia del vivo fuego de los sublevados el Brigadier Jefe de Estado Mayor, el Capitan Marqués de Ahumada y algunos otros.

No habian pasado cinco horas de iniciado el movimiento revolucionario, cuando penetrando en el cuartel de San Gil por una puerta lateral las fuerzas del Principe, dirigidas por el Capitan General Duque de la Torre, se posesionaron del

cuartel, haciendo en el gran número de muertos y prisioneros.

Muchos fueron los actos de valor de los atacantes, mereciendo especial mencion los Capitanes Generales Marqués del Duero y Duque de la Torre, y siendo distinguidísimo el comportamiento del Coronel del regimiento infantería del Principe, que no solo dominó un principio de insurreccion en su cuerpo, sino que con el atacó y ocupó el cuartel en que estaban los sublevados.

El Sr. Capitan General Duque de Valencia, que habia acudido desde temprano á la plaza de Oriente y que al principiar el ataque del cuartel se encontraba en la calle de Bailén, fué allí herido de bala, recibiendo en Palacio los primeros auxilios facultativos.

Despues del triunfo conseguido en San Gil era preciso vencer al paisanaje, que en union con los artilleros sublevados, y dirigido por agentes revolucionarios, se habia enseñoreado en casi toda la poblacion. A este fin se consideró esta dividida en dos zonas, y se atacaron simultáneamente las posiciones que ocupaban los sediciosos en la zona del Norte, apoyados en las casas y en gran número de barricadas convenientemente situadas. La direccion de las fuerzas destinadas al efecto estuvo á cargo de los Capitanes Generales Marqués del Duero y Duque de la Torre, acompañados de los Tenientes Generales Marqués de la Habana, Quesada, Echagüe y Barrenechea.

Las plazas de Santo Domingo y de San Ildefonso estaban fuertemente defendidas por los sediciosos, que cedieron al impetu y denuedo de las tropas. En la primera de aquellas plazas se distinguió el Brigadier D. Antonio del Rey, que conservó el mando de la posicion despues de ocupada, siendo gravemente herido el Brigadier D. Joaquin Jovellar en el ataque de una de las barricadas. Contribuyeron eficazmente á dominar la rebelion en la parte Norte las fuerzas que de las procedentes de Alcalá se habian puesto bajo el mando del Teniente General Marqués de Novaliches con los Mariscales de Campo Planas y Vega, que tomaron á los insurrectos varias piezas, haciendo muchos prisioneros.

El edificio de Buenavista, ocupado por el Ministerio de la Guerra, quedó desde por la mañana al mando del General Don Francisco de Uztáriz, así como tambien las tropas que para defensa de las inmediaciones se apostaron convenientemente, entre las cuales se hallaba una batería, cuyos disparos destruyeron una barricada situada en la calle del Barquillo.

Se atendió al mismo tiempo á la seguridad de la ronda, se procuraron subsistencias y municiones, y se adoptaron las disposiciones oportunas para evitar que los sublevados pudieran recibir auxilios por la parte exterior, á lo cual contribuyó la caballería procedente de Alcalá.

Llevadas á cabo las operaciones anteriores, dispuso el Ministro de la Guerra el ataque de la parte Sur de la poblacion, verificándose por las calles de Atocha, Urosas, Anton Martin, Toledo y Segovia, saliendo al efecto de la Puerta del Sol en diferentes direcciones, con objeto de coincidir sobre la plaza de la Cebada, varias columnas al mando de los Capitanes Generales Marqués del Duero y Duque de la Torre y de los Tenientes Generales Marqués de Zornoza, Marqués de la Habana, Echagüe, Quesada y D. Enrique O'Donnell.

Esta operacion se efectuó arrollando intrépidamente cuantos obstáculos oponian los sublevados, consiguiendo dejar completamente sofocada la rebelion.

Seria en extremo prolijo enumerar los hechos distinguidos de los Generales, Brigadieres, Jefes, Oficiales y tropa que tomaron parte en la lucha; todos con su inteligencia y denuedo han contribuido á un resultado tan pronto y decisivo.

Los Generales y Brigadieres, Jefes y Oficiales residentes en Madrid se presentaron desde los primeros momentos á recibir órdenes del Gobierno, el cual en diferentes puntos utilizó sus servicios, empleándolos segun las circunstancias exigian.

REALES ÓRDENES.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina (que Dios guarde) con la más viva satisfaccion de la lealtad, disciplina y bizarría con que se han conducido los cuerpos de todas las armas é institutos del ejército de esta corte durante los sucesos á que dió lugar la sublevacion de la tropa que ocupaba el cuartel de San Gil, y de la prontitud con que los Generales y Brigadieres empleados y de cuartel, así como los Jefes y Oficiales de reemplazo y retirados se presentaron á ofrecer sus servicios en defensa de la causa del Trono y del orden, se ha servido disponer manifieste á V. E. para que se haga público en la orden general del ejército, que S. M. se halla altamente satisfecha del brillante comportamiento de todas las clases militares, siendo su Real voluntad que se recompense desde luego á cuantos hayan tenido ocasion de prestar más especiales y distinguidos servicios.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Junio de 1866.

O'Donnell.

Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr.: Los Jefes y Oficiales de los regimientos de artillería, cuya tropa se ha sublevado en esta corte en la madrugada del 22 del actual, han sellado con su sangre al lanzarse á restablecer la subordnacion y al combatir mas tarde á los insurrectos su firme decision de conservar íntegras las gloriosas tradiciones de honor, lealtad y bizarría que tanto han distinguido siempre al Cuerpo de artillería. La Reina (q. D. g.) al propio tiempo que lamenta vivamente la pérdida de los que se han sacrificado con tan noble resolucion, me manda signifique á V. E. su Real voluntad de que se haga público en la orden general del Ejército lo altamente satisfecha que se halla del comportamiento de la Oficialidad de dichos regimientos que contribuyó tan eficazmente á la victoria obtenida sobre la insurreccion, proponiéndose además S. M. premiar á los que hayan prestado más señalados servicios durante los referidos sucesos.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Junio de 1866.

O'Donnell.

Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr.: La Reina (q. D. g.) se ha servido conceder á los Jefes, Oficiales

y sargentos que hayan sido heridos en la accion sostenida contra los insurrectos el dia 22 del actual el empleo inmediato, y a los cabos y soldados heridos graves la cruz pensionada con 30 rs. mensuales, y con la de 10 a los heridos leves.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de Junio de 1866.

O'Donnell.

Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr.: La Reina (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que las vacantes causadas por muerte con motivo de los sucesos de esta corte el dia 22 del actual se provean, asi como sus resultas, dentro de los cuerpos en que hayan tenido lugar, con arreglo a lo prevenido en la Real instruccion de 26 de Abril de 1836, y por individuos que se hayan hallado presentes en sus cuerpos en esta capital en el mencionado dia.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios

guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de Junio de 1866.

O'Donnell.

Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

Sentenciados a la última pena por el delito de rebelion, fueron ayer pasados por las armas en las afueras de la puerta de Alcalá los sargentos siguientes:

Regimiento de artilleria á caballo.

José Gonzalez Díez, sargento primero. Vicente Fernandez, id. segundo. Eusebio Gil, id. id. Pantaleon Rodriguez, id. id.

Segundo á pié.

Bautista Gallego Estala, sargento segundo. José María Gilabert, id. id.

Quinto á pié.

Antonio del Frade, sargento segundo. Pablo Fernandez, id. id. Federico Gomez Gonzalez, id. id. Leonardo Martin Sanz, id. id.

Sexto á pié.

Tomás Pizarro Romero, sargento primero. Miguel Lafon Aciat, id. id.

Juan Sanz Masot, id. segundo. Agustin Flores Cordero, id. id. Gregorio Gonzalez Lopez, id. id. Miguel Blanco Andrés, id. id. Francisco Tapia Lopez, id. id.

Primero montado.

Miguel Jimenez Gonzalez, sargento segundo.

Cuarto montado.

Manuel Gonzalez Pardo, sargento segundo.

Batallon fijo.

Pedro Fernandez Garcia, sargento segundo.

Infanteria del Principe.

Luis Almarcha Melero, sargento segundo.

Los Capitanes generales de distrito dan parte de que en los suyos respectivos no ocurre novedad.

El Gobernador militar de Figueras al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—Los revolucionarios que aparecieron ayer mañana en Masanet de Cabrenys iban dirigidos y mandados por el Brigadier Milans del Bosch, Escoda, Armenter, Marzal y Roger con sus dos hijos. Estos, y de 35 a 40 revoltosos que pretendian decididamente unirse a los rebeldes de Bailén y que no han podido verificarlo por la rapidez y eficacia con que se batió estos y cortado a aquellos, emprendieron la fuga hacia Illas, Francia, abandonando bagajes y su comida al ver aproximarse la segunda columna salida de este castillo, de cazadores de Alcántara, Carabineros, Guardia civil y mozos con su cabo el Comandante Terradas que la mandaba, entrando en Francia. Todo, pues, queda terminado ya por la energia, lealtad, resolucion é infatigable actividad con que he sido secundado por la fuerza de mi mando.

Todo lo que hago público por este Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Guadalajara 26 de Junio de 1866.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

Baldomero Menendez.

RELACION DE LOS SUCCESOS OCURRIDOS EN LA GUERRA DE CASTILLA LA NUEVA...

La tropa del punto regimiento de artilleria de San Gil, se subdividió en la mañana del 22, cobrando con 28 horas y el apoyo de considerable número de batallas...

El Sr. Capitan General D. Juan Manuel de la Torre, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real Instruccion de 26 de Abril de 1836, y por individuos que se hayan hallado presentes en sus cuerpos en esta capital en el mencionado dia...

GUADALAJARA. IMPRENTA DE RUIZ Y SOBRINOS.

Los sargentos que hayan sido heridos en la accion sostenida contra los insurrectos el dia 22 del actual el empleo inmediato, y a los cabos y soldados heridos graves la cruz pensionada con 30 rs. mensuales, y con la de 10 a los heridos leves...